



SESION ORDINARIA Nº 06 CONSEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES

En Buin, a fecha 30 de Marzo de 2012, siendo las 15:55 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 06 del Consejo Comunal para las Organizaciones Civiles, Presidida por el Consejero **Sr. JOSE GARCIA GARCIA** actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo Municipal (S) **SRTA. MARÍA ELISA BASCHMANN HENRÍQUEZ**, asiste el Director de Secpla **SR. CHRISTOPHER COLLINS SUAREZ**

CONSEJEROS ASISTENTES:

- Francisco Zúñiga Aguilera
- Jose García Castillo
- Riol de la Guarda Árias
- Patricia Retamales Torres
- María Caro Rojas
- Mónica Silva Pardo
- Maria Espinoza Rubio
- Jose Lopez Muñoz
- Luz Gallardo León
- Juan Chandía Villanueva
- Pedro Pasutti Carmona
- Ursula Collao Carrasco
- Andrés Parraguez Olmedo
- Evaristo Lavandero

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIÓN AL ACTA.

El Consejero Sr. José García, da inicio a la sesión con la aprobación y observación del Acta porque no hay Acta y pide pasar al 2º punto.

II.- CUENTA PUBLICA AÑO 2012.

- 1.- Se hace entrega de la Cuenta Pública Año 2012 de acuerdo a la Ley Nº 20.500.- El Consejero Francisco Zúñiga pide que se explique un poco este tema, el Director de Secpla Sr. Christopher Collins le indica que la cuenta pública es toda la gestión que se hizo en el año 2011, esto involucra a todas las direcciones de la Municipalidad, incluida la Corporación, Salud y Educación, incluye actividades deportivas, cantidad de recursos que ha obtenido el Sr. Alcalde a través de proyectos de inversión, cantidades de niños que estuvieron en los colegios, cuanta gente se atendió en los consultorios, está todo detallado por cada dirección, cantidad de permisos de edificación que otorgó la Dirección de Obras en años anteriores por ejemplo, todo esto trata de dar la cuenta pública de la gestión del Alcalde.



El consejero Sr. José García consulta si viene resumida, el director le responde que no, le indica que trae 600 hojas y le comenta que la idea es solamente presentarla, pero que cada uno es libre de presentarla en comunidad. La cuenta pública legalmente se expone el último día hábil del mes de abril y a uds. se la estamos pasando 1 mes antes.

La Secretaría Municipal dice en las observaciones se dejan estampadas las observaciones que tengan sobre la Cuenta Pública, luego la Unidad Técnica hará revisión de estas preguntas y les dará respuesta, la consejera Sra. Florentina Adasme pregunta si las observaciones las hacen en reunión de Consejo Comunal, la Secretaría Municipal le responde que se hacen en documento por escrito y se formalizan a través de oficina de partes.

Siendo las 16.05 se da término a la sesión.

MEBH./vrc.



[Firma manuscrita]
MARÍA ELISA BASCHMANN HENRÍQUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE